



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día quince de marzo del año dos mil diecinueve, previa convocatoria de la Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Doctora **Petra Armenta Ramírez**.

Reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas: **Doctor José Lorenzo Álvarez Montero, Doctor Raúl Olivares Vionet, Doctor José Luis Zamora Salicrup**, en uso de la voz la doctora Armenta, da a conocer el orden del día.

Les informo que los he reunido para informarles que he recibido dos oficios, el primero de la Doctora **Yesenia del Carmen Trejo Cruz**, por el cual me informa que fue invitada por el Coordinador del Grupo de Investigación SINAPSIS, de la Universidad de la Amazonia en Florencia Caquetà, Colombia, para colaborar como miembro del cuerpo académico, ella solicita su aprobación para asistir al evento a partir del día 2 al día 17 de mayo de 2019.

El **Doctor Manlio Fabio Casarín León**, también me solicita someter a su consideración y en su caso aprobación la invitación que recibió el pasado 14 de diciembre del año pasado para asistir a la **XII Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano**, las que se llevarán a cabo, el próximo mes de abril los días del 8 al 12 del año en curso, en el Pazo de Mariñan, (A Coruña España), al cual fue invitado como Distinguido Ponente en las XII Jornadas DADI, por lo anterior el Honorable Doctor Manlio Casarín León, solicita le sea brindado el apoyo para que pueda realizar los trámites académicos y administrativos a los que haya lugar, y así, poder participar en el tan prestigiado evento denominado "**La Buena Administración de las Sociedades Inclusivas**".

Los miembros del Consejo Técnico de este claustro académico aprueban las peticiones tanto de la Doctora Yesenia del Carmen Trejo Cruz y del doctor Manlio Fabio Casarín León, considerando que será de gran beneficio para su línea de investigación, por lo que otorgan su anuencia académica para que realice los trámites administrativos procedentes y participe en tan prestigiados eventos.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


Dra. Petra Armenta Ramírez


Dr. José Lorenzo Álvarez Montero


Dr. Raúl Olivares Vionet


Dr. José Luis Zamora Salicrup